

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Social, Amando Rodríguez Gutiérrez.—29.348.

## CENTRO DE UROLOGÍA DE MÁLAGA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Centro de Urología de Málaga, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en calle Casa de Campos, 1, Málaga, el día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 30 de junio de 2007, a las 18:30 horas

## Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia sobre gestión social durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Torres.—29.371.

## CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN RÍO ARLANZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, hospital Divino Vallés, el día 21 de junio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de dividendo activo con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma gratuita.

Burgos, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Juan Duque.—29.393.

## CERAQUIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Don José Oriol Sala Rialp, Administrador único de «Ceraquima, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 353, principal segunda, el día 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente, día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador único durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que estimen pertinentes. Así mismo, y a partir de la convocatoria de Junta general, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Oriol Sala Rialp.—31.318.

## CERDANYOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES

### Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 992/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social se ha dictado auto de fecha 26.04.07 por el que se declara al ejecutado Cerdanyola, Sociedad Anónima, de construcciones en situación de insolvencia legal total por importe de 13.180,70 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—29.562.

## CERÁMICA TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria de esta entidad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Alfaro, La Rioja, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio

iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alfaro, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Tarragona Usarralde.—29.303.

## CHEP ESPAÑA, S. A.

### (Absorbente)

### GESPALETS, S. A.

### Sociedad unipersonal

### (Absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Chep España, Sociedad Anónima» y el socio único de la sociedad «Gespalets, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), aprobaron el día 30 de diciembre de 2006, la fusión por absorción de la sociedad «Gespalets, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) por parte de la sociedad «Chep España, Sociedad Anónima» y, en consecuencia, la disolución sin liquidación de «Gespalets, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y la transmisión en bloque de todo su patrimonio, derechos y obligaciones a «Chep España, Sociedad Anónima» que, por tanto, adquiere los mismos por sucesión universal en los términos previstos en el proyecto de fusión de fecha 29 de diciembre de 2006, aprobado y firmado por los Administradores de las sociedades intervinientes, y sobre la base de los Balances de fusión de las dos sociedades cerrados ambos a 30 de junio de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y a los acreedores de las dos sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 2006.—Secretario del Consejo de Administración de las sociedades intervinientes, «Chep España Sociedad Anónima» y «Gespalets, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), José Manuel Rodríguez Martín.—32.386. 2.ª 21-5-2007

## CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

### Anuncio-Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la Carretera de Cheste-Godelleta, kilómetro uno, de 46370 Chiva (Valencia), el día 26 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en